



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 078

FECHA:

18/08/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-40-03-004-2015-00130-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS - COFIJURIDICO	GERMAN LONDOÑO ARANGO	14/08/2020	PDF
66001-40-03-005-2017-00836-00	EJECUTIVO	LEONARDO ANDRES VALENCIA CASTAÑEDA	RONALD E. TAMAYO TANGARIFE Y OTRA.	14/08/2020	CORRE TRASLADO EXCEPCIÓN DE MÉRITO CURADOR AD-LITEM (ART. 443-1 CGP)
66001-41-89-001-2017-00186-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DE RISARALDA "COOMPER"	DAVID FABER CASTAÑO GALLEG0 Y OTROS.	14/08/2020	PDF
66001-41-89-001-2018-00469-00	EJECUTIVO	BANCO COMPARTIR S.A.	LUIS ALFONSO GARCIA LOAIZA	14/08/2020	CORRE TRASLADO EXCEPCIÓN DE MÉRITO CURADORA AD-LITEM (ART. 443-1 CGP)

66001-41-89-001-2019-00117-00	EJECUTIVO	MOTO PREMIUM DE OCCIDENTE S.A.S		14/08/2020	DECRETA MEDIDA PREVIA
66001-41-89-001-2019-00413-00	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS DE COMFAMILIAR RISARALDA - <i>FACOR</i>	MARIA DEL PILAR MORENO RENTERIA	14/08/2020 (2 AUTOS)	PDF
66001-41-89-001-2019-00469-00	EJECUTIVO	BANCO AV. VILLAS S.A.		14/08/2020	REQUIERE NOTIFICACIÓN POR AVISO (ART. 292 CGP)
66001-41-89-001-2019-00515-00	EJECUTIVO	FINESA S.A.	WILSON CHICA VALENCIA	14/08/2020	PDF
66001-41-89-001-2019-00576-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA CALDAS		14/08/2020	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA PAGADOR
66001-41-89-001-2019-00728-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DE RISARALDA " <i>COOMPER</i> "	RUBY GIRALDO MARTINEZ Y OTRAS.	14/08/2020	PDF
66001-41-89-001-2020-00002-00	EJECUTIVO	JAIME ECHEVERRY RIOS		14/08/2020	REQUIERE NOTIFICACIÓN POR AVISO (ART. 292 CGP)

66001-41-89-001-2020-00076-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL APOYO FAMILIAR "COOPFAMIAGRO"		14/08/2020	DECRETA MEDIDA PREVIA
-------------------------------	-----------	---	--	------------	--------------------------

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, **AGOSTO 18 DE 2020** a las **7:00 a.m**

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del juzgado: j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co para así remitir el vinculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

JESÚS DAVID MENESES LÓPEZ
Secretario